

República de Chile
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Programa de Información para la Juventud

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR 92/27447
SANTIAGO, noviembre de 1992
A: 25 NOV 92

| | | | | | |
|--------|--|----------|--|--------|--|
| P.A.A. | | R.C.A. | | F.W.M. | |
| O.B.E. | | M.L.P. | | P.V.S. | |
| M.T.O. | | E.D.E.C. | | J.B.A. | |
| M.Z.C. | | | | | |

archivo

Sr.
Carlos Bascañán E.
Jefe de Gabinete
Presidencia de la República
Palacio de la Moneda
Presente

ARCHIVO

M (NO)

REF.: Ofertas de Servicios Públicos para Jóvenes

archivo

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. con ocasión de informarle que inserto en el marco del Programa de Centros de Información para la Juventud, que está desarrollando este Instituto Nacional de la Juventud, está previsto la elaboración de un *Catastro de Servicios Públicos para Jóvenes* cuyo objetivo es registrar el universo nacional de servicios públicos existentes, a los que eventualmente puedan acceder los ciudadanos chilenos, y en especial, los *jóvenes*.

Sobre el particular es oportuno señalar que el contenido de la información del Catastro señalado permitirá nutrir una **Base de Datos Computacional**, que estará distribuida a lo largo de todo el país y al que podrán acceder las personas interesadas en satisfacer sus necesidades de información en torno a los tipos de servicios que las instituciones públicas tengan capacidad de ofrecer especialmente a los *jóvenes*, como asimismo conocer los requisitos, normativa y forma de acceder a estos servicios.

Teniendo en cuenta lo anterior, y basado en vuestra experiencia institucional, mucho agradeceríamos nos informara en torno a los **servicios específicos** que vuestra institución brinda y/o tiene contemplado ofrecer a la población joven del país.

Para efectos de *organización de la información*, sugerimos que cada uno de los programas o servicios sean presentados sobre la base de los indicadores especificados en el Anexo 1 adjunto, donde se recogen los siguientes antecedentes:

1. Identificación de la Institución Pública
2. Oferta de Programas o Servicios de la Institución Pública
3. Información general en torno a los Servicios

En virtud de alto interés que este tema reviste para el país, el Instituto Nacional de la Juventud mucho agradecería satisfacer nuestra demanda sobre esta materia, para lo cual ruego a Ud. remitirla a nuestras dependencias ubicadas en General del Canto 557, Fax: 2351737 - 2351222, Fono:2355324 Providencia, en lo posible antes del 25 de noviembre de 1992.

Hago propicia la ocasión para señalar que este Instituto ha dispuesto que el Sr. Rodrigo Fábrega Lacoa, Director Ejecutivo del Programa de Centros de Información para la Juventud, esté a su disposición para atender cualesquier información adicional que requiera en relación a este importante requerimiento.

Agradeciendo altamente las gestiones que tenga a bien realizar para la concreción de esta actividad, saluda muy atentamente a Ud.,



Flavio Cortés Acevedo
SUBDIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

General del Canto 557, Fono:2355324 Fax: 2351737 - 2351222
Providencia - SANTIAGO

Programa de Información para la Juventud

FICHA DE INFORMACION BENEFICIOS A JOVENES EN SECTOR PUBLICO

92/2747

I. IDENTIFICACION REPARTICION PUBLICA

MINISTERIO

DPTO/OFIC

JEFE/DIRECTOR

DIRECCION

EL ORGANISMO PUBLICO CUENTA CON:

BIBLIOT/DOCUM

INFORMACIONES

RR PP

II. PROGRAMA O SERVICIO

NOMBRE

RESPONSABLE

DECRETO/LEY

DIRECCION PRINCIPAL

COBERTURA DEL PROGRAMA:

NAC REG PROV LOC

TIPO DE DIFUSION:

FOLLETOS AFICHES RADIO/TV PRENSA

III. ACCESO

REQUISITOS

TRAMITE PREVIO

TIPO BENEFICIO:

BECA CONVENIO AUSPICIO PATROCINIO SERVICIO

DURACION

ORIGEN FINANCIAMIENTO: BENEFICIADO FISCAL PRIVADO INTERNAC

PERIODICIDAD

MODALIDAD DE ACCESO: POSTULACION DIRIGIDO OBLIGATORIO OTRO

IV. OTROS ANTECEDENTES

FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA

OBSERVACIONES

N° BENEFICIADOS